



Senador celebrará vista sobre cargos excesivos de ATM's

Publicado el: 4 de octubre de 2016



SAN JUAN- El senador Luis Daniel Rivera Filomeno, quien preside la Comisión de Asuntos del Consumidor, anunció que este **jueves, 6 de octubre** de 2016 celebrará una vista pública para tratar el tema de los cargos excesivos que están cobrando algunas empresas de máquinas de expendio de dinero en efectivo (ATM's). “Nuestra labor como defensor de los consumidores es investigar y establecer un balance. Este caso es un ejemplo, nadie en Puerto Rico está contento por tener que pagar \$9.95 por retirar \$10 o \$20 de un cajero automático independiente. Eso es claramente excesivo y la vista pública será para sentarnos todas las partes involucradas”, explicó el legislador por el distrito de Carolina.

La vista pública será este jueves, 6 de octubre de 2016 a las 10:00 am en el salón Miguel Ángel García Méndez del anexo del Senado, y están citados el Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF), el Departamento de Hacienda (DH), la Asociación de Bancos de Puerto Rico (ABPR) y el Municipio de San Juan. “Este tema surgió de manera más intensa desde el pasado sábado, cuando asistentes a un concierto en el estado Hiram Bithorn reportaron que uno de estos equipos independientes cobraba \$9.95 por cada retiro. Hay que ver también otro ángulo y es si los comercios de la zona están cumpliendo con la disposición de tener alternativas de pago al efectivo. Eso es parte de lo que vamos a investigar”, añadió el senador.

El Secretario del DACO Nery Adames informó que su agencia no tiene ingerencia en estas máquinas y que el tema es uno de libre mercado, “ahora, eso no está en contra de decir que esto es absurdo, cobrar más de nueve pesos por sacar dinero de una de estas máquinas”. Además admitió que hay negocios que prácticamente obligan a los consumidores a usar esos servicios en gasolineras y comercios pequeños. En algunos casos es para evadir la responsabilidad tributaria y sacar un beneficio adicional, que es injusto a mi juicio”.

Rivera Filomeno aseguró que hará todas las gestiones necesarias para defender al consumidor en este caso. “De la misma manera que logramos aprobar una ley que ofrece métodos alternos de pago en oficinas de servicios como médicos y abogados, vamos a dar la batalla. Lo hemos hecho también en el caso del expendio de gasolina, entre otros temas. Esta Comisión que presidio tiene los poderes y yo tengo la voluntad para atender el caso”, aseguró el senador.

XXX